

## ANUNCIOS OFICIALES

### INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios oficiales de moneda publicados el día 23 de octubre de 1950, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Franco (1) .....	3.128
Libras .....	30.660
Dólares .....	10.950
Franco suizo .....	252.970
Franco belga .....	21.900
Florines .....	288.157
Escudos .....	38.086
Pesos argentinos, moneda legal ...	1.46
Coronas suecas .....	2.116
Coronas danesas .....	1.685

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios.

### ESTABLECIMIENTO CENTRAL DE INTENDENCIA

#### SUBASTA

A las diez horas del día 4 de noviembre próximo, y en la sala de Juntas de este Establecimiento Central de Intendencia (Avenida de la Ciudad de Barcelona, 36, Madrid), se celebrará una tercera subasta para la adquisición de:

Cantidad, artículo y precio límite:  
661 cucharas para Oficiales, 11,98 pesetas una.

367 cucharillas para ídem, 8,23 pesetas una.

628 cuchillos para ídem, 31,25 pesetas uno.

2.800 kilos de lana colchonera para ídem, 36,30 pesetas kilogramo.

605 tenedores para ídem, 11,98 pesetas uno.

5.000 kilos de lana colchonera para tropa, 36,30 pesetas kilogramo.

1.205,40 metros de pañol azul, 106,13 pesetas metro.

Para el Servicio de Hospitales (Plan de Labores de 1950), que no fueron adquiridos en las anteriores.

Para esta tercera subasta quedan en vigor los pliegos de condiciones técnicas y legales publicados en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» núm. 129, y BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO número 161, de fecha 10 de junio último, con las modificaciones de quedar suprimida la cláusula octava del pliego de las técnicas y sustituidos los precios límites que en el mismo figuran por los que se expresan en este anuncio. Estos pliegos también están expuestos en la Jefatura del Detall, todos los días laborables, donde pueden ser consultados.

Las muestras de los artículos a adquirir podrán ser examinadas los días laborables de diez a trece horas.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 19 de octubre de 1950.

2.194—O.

### PATRONATO DE CASAS DE LA ARMADA

ANUNCIO DE CONCURSO-SUBASTA para el grupo de diez «viviendas protegidas», tipo «C», con destino a suboficiales de la Armada, en Los Molinos (Madrid).

Acordada por el Patronato de Casas de la Armada la construcción de diez «viviendas protegidas» tipo «C», en el solar propiedad de este Patronato, sito en Los Molinos (Madrid), según proyecto redactado por el Instituto Nacional de la Vivienda, acogiéndose al Reglamento del citado Instituto Nacional de la Vivienda y al Decreto de 21 de diciembre de 1945

y 5 de septiembre de 1946, de constitución de este Patronato.

Se hace saber: Que a partir de la fecha en que se publique este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, se admitirán en las oficinas de este Patronato, paseo del Prado, número 7 (bajo), hasta las trece horas del día 7 de noviembre de 1950, proposiciones para optar a la subasta de las obras que al principio se reseñan, cuyo presupuesto de contrata, incluidos beneficio industrial, honorarios facultativos de dirección, Aparejador y obvencciones asciende a 1.275.530,12 pesetas, debiendo quedar terminadas las obras en un plazo de doce meses, contados a partir del día de su comienzo, y siendo la fianza provisional para poder concurrir al concurso-subasta de 24.132,95 pesetas, que se depositaran en la Caja General de Depósitos a disposición del Patronato de Casas para la Armada, en metálico o en valores del Estado.

El proyecto completo estará de manifiesto en las oficinas de este Patronato y en las del Instituto Nacional de la Vivienda, calle de. Marqués de Cubas, número 21, en las horas hábiles de oficina.

Cada proponente presentará dos sobres cerrados, lacrados y rubricados, uno, conteniendo las referencias técnicas y económicas, cédula personal y resguardo de haber constituido la fianza provisional, y el otro, conteniendo la proposición económica.

La apertura de sobres se verificará a las doce horas del día 8, siguiente al de la fecha de admisión de pliegos en que quedó cerrado el plazo.

La Mesa estará constituida por el Presidente y tres Vocales del Consejo Directivo del Patronato de Casas de la Armada, el Gerente y el Secretario de este Organismo. Asistirá un representante del Instituto Nacional de la Vivienda, y del acto dará fe el Notario al que por turno corresponda.

Los sobres que contengan las proposiciones económicas de los licitadores rechazados se destruirán ante Notario, procediéndose a continuación a la apertura ante dicho Notario de los sobres restantes, adjudicándose la obra a la proposición más baja. De existir igualdad se decidirá mediante sorteo.

Terminado el remate, se devolverán a los licitadores los resguardos de los depósitos y demás documentos presentados, reteniéndose oportunamente los que se refieren a la proposición declarada más ventajosa.

El adjudicatario, una vez terminado el remate, elevará la fianza provisional a definitiva, que deberá quedar depositada dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación, en la ya citada Caja, perdiendo en otro caso la fianza provisional y caducando la concesión. En los quince días posteriores deberá otorgar la correspondiente escritura para formularse el contrato, incurriendo en caso de no hacerlo en la pérdida total de la fianza definitiva depositada.

Las obras se iniciarán dentro de los ocho días siguientes al de haberse firmado la escritura.

La fianza definitiva se elevará a pesetas 48.265,90.

El licitador acompañará a su proposición la relación de remuneraciones mínimas en la forma determinada en el apartado a) del Real Decreto-ley de 6 de marzo de 1929 («Gaceta» del 7). Una vez que le sea adjudicada la obra, presentará el trabajo que se ordena en el apartado b) del mismo Decreto-ley.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real Decreto de 24 de diciembre de 1928 («Gaceta» del 29) y disposiciones posteriores, presentando las certificaciones con la firma debidamente legalizada.

El contrato de la obra estará exento del 90 por 100 de los derechos reales y timbre

correspondiente (Ley de 19 de abril de 1919). Asimismo, el impuesto de pagos al Estado en las certificaciones de obra gozará de un 90 por 100 de reducción.

En lo no previsto especialmente en este anuncio y en el pliego de condiciones correspondiente serán de aplicación a esta subasta las prescripciones del artículo 15 del Reglamento de Contratación de Obras y Servicios Municipales, de 2 de julio de 1924.

Si durante el período de ejecución de las obras experimentaran por Ordenes ministeriales variaciones los precios de los materiales sujetos a tasa o los salarios actuales, el contratista tendrá derecho a una revisión de los mismos, de acuerdo con esas variaciones y en la proporción exacta en que éstas afecten al coste de las obras.

Madrid, 19 de octubre de 1950.—El Contralmirante-Presidente del Consejo Directivo, Felipe de Abárzuza y Oliva, 5.902—O.

### DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

#### CONCURSO

La Delegación Provincial de Sindicatos ha acordado anunciar concurso público para las obras de adaptación, decoración y mobiliario del Hogar del Productor del Grupo de Periodistas, encontrándose de manifiesto los pliegos de condiciones en Oficialía Mayor de esta Delegación, avenida de José Antonio, núm. 69, piso cuarto, todos los días laborables, de diez a trece horas, admitiéndose las proposiciones durante los quince días siguientes a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, que finalizados los mismos se procederá a la apertura en el salón de actos de esta C. N. S., a las doce horas del día siguiente hábil.

El importe de este anuncio será a cargo del o de los adjudicatarios.

Madrid, octubre de 1950.

2.176—O.

### DELEGACIONES DE HACIENDA MADRID

#### Jurado de Estimación

Notificación a don Pedro Borges Cedrés, por resultar ignorado el domicilio.

«Este Jurado, en la sesión celebrada el día nueve de los corrientes, ha acordado elevar a definitivas las bases de tributación propuestas por la Inspección de Hacienda en el expediente núm. 3.313 de 1948, instruido a usted por la Contribución excepcional sobre Beneficios extraordinarios por los ejercicios 1940, 1941 y 1942.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a usted muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1950.—Por el Presidente del Jurado, el Secretario, J. Gaztambide.»

2.628—O.

Notificación a don Enrique Ruiz Pérez por resultar ignorado el domicilio.

«Este Jurado, en sesión celebrada el día 23 de marzo último, ha acordado en el expediente de Inspección núm. 1.149 de 1948, instruido a usted, señalar las bases de tributación que a continuación se detallan, por la Contribución excepcional sobre beneficios extraordinarios: Años 1939, bases, 7.088 pesetas; 1940, 1.876 pesetas; 1941, 3.736 pesetas; 1942, 3.398 pesetas; 1943, primer semestre, 2.356 pesetas.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos consiguientes, advirtiéndole, que contra el anterior acuerdo puede solicitar de este Organismo, en el plazo de quince días, interponer recurso

de alzada ante el Jurado Especial de Beneficios Extraordinarios.

Dios guarde a usted muchos años.  
Madrid, 20 de abril de 1950.—Por el Presidente del Jurado, el Secretario, J. Gastambide.»

2.629-O.

Notificación a don Carlos Moréu García Valenzuela por resultar ignorado el domicilio.

«Este Jurado, en la sesión celebrada el día nueve de los corrientes, ha acordado elevar a definitivas las bases de tributación propuestas por la Inspección de Hacienda en el expediente núm. 5.426 de 1943, instruido a usted, por la Contribución excepcional sobre Beneficios extraordinarios por el ejercicio 1942.

Lo que comunico, a usted para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a usted muchos años.  
Madrid, 27 de junio de 1950.—Por el Presidente del Jurado, el Secretario, J. Gaztambide.»

2.627-O.

Notificación a doña Dolores Pérez Santiago por resultar ignorado el domicilio.

«Este Jurado, en la sesión celebrada el día nueve de los corrientes, ha acordado elevar a definitivas las bases de tributación propuestas por la Inspección de Hacienda en el expediente núm. 4.081 de 1943, instruido a usted, por la Contribución excepcional sobre Beneficios extraordinarios por el ejercicio 1942.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a usted muchos años.  
Madrid, 27 de junio de 1950.—Por el Presidente del Jurado, el Secretario, J. Gaztambide.»

2.626-O.

Notificación a don Vicente Serra Ganga por resultar ignorado el domicilio.

«Este Jurado, en la sesión celebrada el día quince de los corrientes, ha acordado en el expediente de Inspección número 1.042 de 1949, instruido a usted, señalar unas bases de tributación por la Contribución excepcional sobre Beneficios extraordinarios para el ejercicio de 1941, de cuatro mil ciento cincuenta y seis pesetas (4.156); para el ejercicio de 1942, de tres mil novecientas dieciocho pesetas (3.918), y para el primer semestre de 1943, de mil ochocientas diez pesetas (1.810).

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos consiguientes, advirtiéndole que contra el anterior acuerdo puede solicitar de este Organismo, en el plazo de quince días, interponer recurso de alzada ante el Jurado Especial de Beneficios Extraordinarios.

Dios guarde a usted muchos años.  
Madrid, 28 de junio de 1950.—Por el Presidente del Jurado, el Secretario, J. Gaztambide.»

2.625-O.

HUELVA

Secretaría de la Junta Administrativa

CÉDULA DE CITACIÓN

Desconociéndose el actual domicilio de Catalina González Gabino e Isabel Valeria Cazador, que últimamente estuvieron detenidas en el Depósito Municipal de Encinasola, se les hace saber, por medio de la presente, que a las once horas del día 9 de noviembre, y en esta Delegación, calle Velarde, núm. 1, ha de celebrarse Junta administrativa para ver y fallar el expediente núm. 493 de 1950, instruido por aprehensión de 650 piedras de ignición, en el que figuran encartados, así como que pueden presentar en el acto de la Junta las pruebas que estimen per-

tinentes a su mejor defensa, y que tiene derecho a designar un Vocal que forme parte de la misma, y que habrá de ser individuo de la Cámara de Comercio, comerciante o industrial matriculado en esta capital, con más de cinco años de ejercicio

Lo que se publica a los efectos del ar-

tículo 37 del Reglamento de Procedimientos, de 29 de julio de 1924, debiendo advertirles que de no concurrir serán fallados en rebeldía.

Huelva, 18 de octubre de 1950.—El Secretario de la Junta, Fernando Díaz.—Visto bueno, el Presidente, Páramo.

2.637-O.

DISTRITOS MINEROS

MADRID

Relación de permisos de investigación otorgados por el Ministerio de Industria y Comercio:

Número	NOMBRE	Mineral	Has.	Término municipal
1.631	«San Antonio»	Sulfato de sosa	20	San Martín de la Vega y Pinto (Madrid).
3.007	«Benjamín»	Septolita	16	Villaluenga (Toledo).
3.010	«Rosa»	Septolita	49	Villaluenga y Yuncier (Toledo).

Lo que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 65 del Reglamento General para el Régimen de la Minería se hace saber a los interesados y público en general, por mediación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y de la provincia.

Madrid, 24 de julio de 1950.—El Ingeniero Jefe, Francisco Lacazette.

2.442-O.

BADAJOS

Según dispone el artículo 95 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 9 de agosto de 1946, se hace saber para general conocimiento y el de los interesados que el Ministerio de Industria y Comercio ha concedido las concesiones de explotación que a continuación se indican:

Número	NOMBRE	Mineral	Término municipal
<i>Provincia de Badajoz</i>			
9.824	«Ampliación a Anita»	Volframio	Valle de la Serena.
9.647	«San Daniel»	Plomo	Azuaga.
9.652	«La Ocasión»	Volframio	Valle de la Serena.
9.672	«Dulcinea»	Volframio	Valle de la Serena.
9.675	«Virgen de Linarejos»	Plomo	Azuaga.
9.680	«María 2.ª»	Hulla	Fuente del Arco y Guadalcanal.
9.692	«Conchita»	Hierro	Los Santos de Maimona.
9.709	«La Poderosa»	Plomo	Valle de la Serena.
<i>Provincia de Cáceres</i>			
7.274	«Angélica»	Estaño	Alcántara.
7.375	«Marisa»	Volframio	Cáceres.
7.404	«Divino Niño»	Volframio	Valencia de Alcántara.
7.405	«Fátima»	Volframio	Valencia de Alcántara.

Se advierte a los interesados en estas concesiones de explotación que el título y plano de las mismas los pueden recoger en la Jefatura de Minas de Badajoz en el plazo de treinta días.

Badajoz, 29 de julio de 1950.—El Ingeniero Jefe, Urbano Gámir.

2.440-O.

LA CORUÑA

Se hace público que por el Ministerio de Industria y Comercio han sido otorgados los permisos de investigación siguientes:

Núm.	Nombre	Mineral	Has.	Término municipal
1.201	«Mnemosine Sexta»	Litio	196	Lalin (Pontevedra).
1.202	«Purita»	Fel despató y otros	20	Porríño y Mos. Idem.
1.203	«Lolita»	Fel despató, cuarzo y otros	10	Mos. Idem.
1.205	«Teresa de Jesús»	Estaño y volframio	61	Cruces y Silleda. Idem.
1.206	«Pepita»	Fel despató y otros	22	Porríño. Idem.
1.207	«Julina»	Idem id.	40	Meis. Idem.
1.210	«Marujita»	Idem id.	20	Porríño. Idem.
1.211	«Carmíña»	Idem id.	20	Porríño. Idem.
1.220	«M. A. B. 1.ª»	Estaño y otros.	171	Sangenjo. Idem.
1.221	«M. A. B. 2.ª»	Idem id.	17	Sangenjo. Idem.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 65 del vigente Reglamento General de Minería.

La Coruña, 30 de junio de 1950.—El Ingeniero Jefe, José Alemnay.

2.452, 2.456-O.

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se mencionan hacen saber: Que han sido solicitados los permisos de investigación siguientes:

Número del permiso	Nombre del permiso	Mineral	Has.	Término municipal	Publicación en el «B. O.» de la provincia	
					N.º	Fecha
<i>Provincia de Orense</i>						
3.124	«Prevención»	Estaño y volframio	20	Cartelle	179	10-8-50
3.125	«María del Carmen»	Idem id.	50	Cartelle	179	10-8-50
3.126	«Ricardo»	Idem id. y otros	100	Villardevós	180	11-8-50
3.127	«Santo Tomé»	Idem id. id.	100	Ramiranes y Cartelle	180	11-8-50
<i>Provincias de La Coruña, Orense y Pontevedra</i>						
3.099	«Virgen de la Estrella»	Feldespatio	36	Puenteceso (La Coruña)	165	24-7-50
3.118	«San Lázaro»	Estaño, volframio y otros	46	Noya. Idem	174	4-8-50
3.108	«Caramonña»	Estaño	233	Bolro. Idem	174	4-8-50
3.105	«Antigua Romana»	Oro y estaño	455	Bolro y Puebla del Caramiñal. Idem.	177	8-8-50
3.130	«Marosa»	Estaño y volframio	120	Cartelle (Orense)	171	1-8-50
3.134	«Elena Nidia»	Estaño y otros	35	Gomesende y Puentedevea. Idem.	172	2-8-50
1.250	«Santa Avelina»	Feldespatio y caolín	40	Salvaterra de Miño (Pontevedra)	170	27-7-50
1.251	«Amalia»	Caolín	168	Sangenjo. Idem	170	27-7-50

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique en el término de treinta días, por escrito presentado en las Jefaturas de Minas respectivas.  
La Coruña, 9 de agosto de 1950.—El Ingeniero Jefe, José Alemany y Soler. 2.455, 2.453—O.

S A L A M A N C A

Por el Ministerio de Industria y Comercio, y en razón de hallarse en zona reservada por el Estado, han sido otorgados, de conformidad con lo prevenido en el artículo 14 de la Ley de Minas, de 19 de julio de 1944, los permisos de investigación minera siguientes:

Número expediente.	Nombre del permiso	Pertenencias	Mineral	Términos municipales en que radican
N-945	«José»	21	Hierro	Alcañices.
958	«Victoria»	819	Hierro	Santa Cruz de Cuérragos.
965	«Ricoballo»	22.248	Estaño	Gallegos del Río y otros.
984	«Viva España»	4.621	Hierro	Rábanos de Aliste y otros.

Lo que para general conocimiento se hace público mediante el presente anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 65 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 9 de agosto de 1946.  
Salamanca, 1 de agosto de 1950.—El Ingeniero Jefe interino, Paulo Calvo. 2.472.—O.

**JUNTA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL PUERTO DE CARTAGENA**

Por disposición de la superioridad quedan en suspenso, hasta nueva orden, los exámenes para provisión de dos plazas de Auxiliares segundos administrativos, convocados en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de la provincia de Murcia números 113—23 de abril, página 785—y 96—28 abril, página 394—, ambos de 1950.

Cartagena, 17 de octubre de 1950.—El Presidente, E. Poblet. 2.166—O.

**AYUNTAMIENTOS MIRAFLORES DE LA SIERRA**

**PROVISIÓN DE VACANTES**

Esté Ayuntamiento anuncia para ser provistas en propiedad, y con sujeción a las normas vigentes, las siguientes plazas:

- a) Una de Oficial tercero de Secretaría, dotada con 6.000 pesetas anuales.
- b) Una de Administrador general, Jefe de los Servicios de Rentas y Exacciones

municipales, dotada con el haber anual de 9.000 pesetas.

c) Una de Vigilante de los Servicios de Rentas y Exacciones municipales, dotada también con el sueldo anual de 9.000 pesetas.

Los aspirantes habrán de reunir las condiciones siguientes:

Ser español, mayor de veintitún años, no padecer defecto físico ni enfermedad contagiosa y haber observado buena conducta y demás condiciones de rigor que figuran en la Secretaría municipal.

Las instancias, debidamente reintegradas, deberán dirigirse a la Alcaldía Presidencial, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO. Los Caballeros mutilados podrán hacerlo por mediación de la Comisión Inspectorá Provincial de dicho Cuerpo.

En cuanto a las demás normas complementarias sobre esta convocatoria, podrán consultarse en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Miraflores de la Sierra a 19 de octubre de 1950.—El Alcalde, Dámaso Lorente.—El Secretario-Letrado, Garcillán. 5.885—O.

**CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO**

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 3 de agosto de 1950 falleció en Pilas (Sevilla) el obrero José Rodríguez Rodríguez, de sesenta años de edad, natural de Pilas (Sevilla), hijo de Manuel y de Dolores, domiciliado en Pilas (Sevilla), que trabajaba al servicio de don Francisco Rufino Moreno-Santamaría.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de 31 de enero de 1933, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Sagasta, 6, Madrid.

Madrid, 17 de octubre de 1950.—El Director, Isaac Galcerán Valdés.

**ANUNCIOS PARTICULARES**

**BANCO DE ESPAÑA**

**GRANADA**

Relación de los saldos de cuentas corrientes existentes en esta Sucursal, a los que es aplicable la presunción de abandono preceptuada en el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, que se hace público, de acuerdo con lo ordenado en dicho Real Decreto-ley, para conocimiento de los interesados o de sus herederos.

INTERESADOS	Ptas.:
Arroyo Fernández, Agapito	25,00
Baena Cantero, Luis	46,87
Carmona Gutiérrez, José	0,18
Carrasco Fernández, Hermógenes	21,03
Carrasco Navarro, Manuel	9,50
Casanova Marzal, Vicente	100,00
Duque de San Pedro de Galatino (don Julio Quesada)	181,82
Galindo García, José	13,11
Hervias Peccetti, Manuel	50,00
Herrero García, Angel	0,09
Hoster, Albert	100,00
Jiménez Aguado, Jesús	10,00
Jiménez Rey, José	1,41
Josefa y Doores Martin Gálvez Ind.	29,45
La Chica y de la Guardia, Alberto	3,00
López González, Antonio	50,00
Martin Baena, Manuel	100,00
Maqueda Ruiz, Jacinto	10,00
Martin Garzón, Antonio	5,00
Molina Fernández, José	50,75
Molina Robles, Francisca	4,35
Molina Titos, Juan	50,03
Morell Herrera, Juan	50,00
Moreno Arco, Cristóbal	50,00
Nuestra Señora de los Angeles (Eduardo Moreno Agrela)	40,03
Ocaña Fernández, Manuel	50,00
Reche Galera, Miguel	25,00
Rodríguez Zambudio, Miguel	37,50
Ruiz Rodríguez, José	100,00
Sánchez Mesa, David	1,84
Sánchez Muñoz, Juan	58,09
Santiago Olivares e Hijos	9,53
Santos Rodríguez, Rafael	91,05
Segura Martínez, Eduardo	10,00
Sindicato Agrícola Católico de San Antonio de Dúrcal	100,00
Soler del Pino, Eduardo	34,60
Torres Muñoz, Francisco	97,50
Urda Serrano, Antonio	87,39
Viedma Espinola, Trinidad	7,50
Vilchez Gómez, José	250,00
Vilchez Vilchez, Emiliano	17,50
Vilchez Vilchez, Julio	62,50
Viñas Parera, Juan	145,10

Granada, 3 de agosto de 1950.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Director (ilegible). 650-P.

BANCO DE ESPAÑA

11.º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100, Emisión d e 7 de marzo de 1947, por la suma de pesetas cinco millones doscientas veinticinco mil.

12.º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100, Emisión de 1.º de junio de 1948, por la suma de pesetas siete millones ochocientas mil.

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar las referidas sumas en este trimestre, que vencerá el 1.º de diciembre próximo, como se indica en los respectivos cuadros siguientes:

Series	Bolas encantaradas	Títulos que representan	Capital — Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que representan	Capital que se amortiza — Pesetas	A pagar por intereses — Pesetas	Total intereses y amortización — Pesetas
EMISION DE 7 DE MARZO DE 1947, AL 4 POR 100								
A	3.387	338.700	338.700.000	6	600	600.000	3.387.000	3.987.000
B	1.780	178.000	890.000.000	3	300	1.500.000	8.900.000	10.400.000
C	5.653	56.530	565.300.000	10	100	1.000.000	5.653.000	6.653.000
D	4.508	22.530	563.250.000	9	45	1.125.000	5.632.500	6.757.500
E	2.248	11.240	562.000.000	4	20	1.000.000	5.620.000	6.620.000
	17.574	607.000	2.919.250.000	32	1.065	5.225.000	29.192.500	34.417.500
EMISION DE 1.º DE JUNIO DE 1948, AL 4 POR 100								
A	5.217	521.730	521.700.000	8	800	800.000	5.217.000 »	6.017.000 »
B	2.790	279.000	1.395.000.000	5	500	2.500.000	13.950.000 »	16.450.000 »
C	1.819	90.950	909.500.000	3	150	1.500.000	9.095.000 »	10.595.000 »
D	3.636	36.360	909.000.000	6	60	1.500.000	9.090.000 »	10.590.000 »
E	3.636	18.180	909.000.000	6	30	1.500.000	9.090.000 »	10.590.000 »
	17.098	946.190	4.644.200.000	28	1.540	7.800.000	46.442.000 »	54.242.000 »

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real Orden fecha 30 de junio de 1917 y Decreto de 7 de julio de 1944.

Los sorteos tendrán lugar públicamente, en este Banco, el día 2 de noviembre próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y los presidirá el Gobernador o quien ostente su representación, asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización, y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en los expresados sorteos.

Madrid, 2 de octubre de 1950.—El Secretario general, Alberto de Alcocer.

2.534.—P.

BANCO DE ESPAÑA

20.º Sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100, Emisión de 15 de noviembre de 1945.

Nota de los títulos de la Deuda Amortizable que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy:

Números de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Números de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Números de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados
EMISION DE 15 DE NOVIEMBRE DE 1945, AL 4 POR 100					
Serie A		Serie C		Serie E	
82	30.501 a 31.000	253	25.201 a 300	203	2.021 a 30
380	189.501 » 190.000	362	36.101 » 200	263	2.671 » 80
1.512	755.501 » 56.000	690	68.901 » 69.000	436	4.351 » 60
1.589	784.001 » 500	778	77.701 » 800	751	7.501 » 10
1.773	886.001 » 500	801	80.001 » 100	1.130	11.291 » 300
2.997	1.498.001 » 500	2.014	201.301 » 400	2.567	25.661 » 70
3.429	1.714.001 » 500	2.155	215.401 » 500	2.860	28.791 » 800
		2.831	283.001 » 100	3.838	38.371 » 80
		3.691	309.001 » 100	4.302	43.011 » 20
		5.158	515.701 » 800	4.499	44.981 » 90
Serie B		Serie D		Serie F	
103	10.201 a 300			1.049	10.481 a 90
1.717	171.601 » 700			1.882	18.811 » 20
2.317	231.601 » 700			1.698	16.971 » 80
2.427	242.601 » 700	66	1.301 a 20	2.078	20.271 » 80
3.070	308.901 » 307.000	1.343	26.841 » 60	2.179	21.781 » 90
3.542	354.101 » 200	1.370	31.381 » 400	2.221	22.201 » 10
3.816	381.501 » 600	1.657	33.121 » 40	3.224	32.231 » 40
4.257	425.601 » 700	2.693	53.841 » 60	3.571	35.701 » 10
4.663	466.201 » 700	2.859	57.161 » 80		
5.220	521.901 » 22.000				

Madrid, 16 de octubre de 1950.—El Secretario general, Alberto de Alcocer.—Visto bueno: P. el Gobernador, el Director general, A. E. Morales de Setién.  
2.619.—P.

BANCO RURAL

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por el presente anuncio se convoca Junta general extraordinaria de señores accionistas para someter a su aprobación la modificación del acuerdo tomado por la Junta general extraordinaria de señores accionistas celebrada el once de junio de mil novecientos cuarenta y nueve.

La Junta general se celebrará el próximo día 9 de noviembre en el domicilio social del Banco, Alcalá, 17, a las siete de la tarde.

Los señores accionistas con derecho a asistencia podrán retirar las tarjetas, previo depósito de los títulos, de esta Secretaría, como asimismo conferir la representación a favor de otro accionista.

La asistencia será primada con 2 pesetas (pesetas dos) por título representado.

Madrid, 20 de octubre de 1950.—El Consejero-Secretario, Gumersindo García Fernández.  
5.907.—P.

«INDUSTRIAS OLEICOLAS, S. A.»

Santa Cruz, 13 y 15, planta baja

ZARAGOZA

El día 28 del mes actual quedará abierta la suscripción a ciento cincuenta acciones al portador, de mil pesetas nominales cada una, a la par, que representarán el capital de la compañía mercantil que se proyecta constituir con el nombre de «Industrias Oleícolas, S. A.». Dichas acciones se desembolsarán totalmente antes de que transcurran los quince días naturales siguientes en que sea autorizada notarialmente la escritura de constitución de la precitada Sociedad.

La mencionada suscripción se efectuará con sujeción a lo preceptuado en el artículo cuarto de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de febrero de 1947 y estará abierta durante un plazo de quince días, a contar desde el antes citado.—Alfredo Baras Laguna.  
5.915—P.

### LEGACION REAL DE LOS PAISES BAJOS

M A D R I D

La Legación Real de los Países Bajos en Madrid comunica, a ruego de la Sección de Registro de Efectos del Consejo para la Restauración Judicial de Holanda, que el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda de los Países Bajos ha hecho insertar en el «Boletín Oficial del Estado» holandés la primera publicación parcial respecto a los valores holandeses que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 64 del Decreto sobre la Restauración Jurídica («Gaceta Oficial de Leyes y Decretos», E 100), pierden su validez.

«El Boletín Oficial del Estado» holandés, en el que se publican los números de los citados fondos holandeses que han quedado anulados, se encuentran a la disposición de los interesados en la Cancillería de esta Legación Real, así como en el Consulado holandés, en Barcelona. Se puede solicitar un ejemplar de este «Boletín» mediante el reembolso de su correspondiente importe.

2.630-P.

### HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.

#### Puesta en circulación de acciones

Obtenidas las autorizaciones administrativas correspondientes, esta Sociedad abre suscripción entre sus accionistas de las acciones en cartera procedentes de la ampliación de capital acordada por la Junta general extraordinaria de 28 de enero de 1948.

La suscripción se efectuará con arreglo a las condiciones siguientes:

1.ª Se reserva la preferencia de suscripción a los actuales accionistas, a razón de una nueva por cada ocho antiguas.

2.ª Las acciones se suscribirán a la par (500 pesetas por título), haciéndose efectivo su importe en una sola vez, en el momento de realizar la suscripción.

3.ª La suscripción tendrá lugar desde el día 20 del actual al 15 de noviembre próximo, entendiéndose renuncia a su derecho el accionista que no hiciera uso de mismo dentro de este plazo.

4.ª La suscripción se efectuará en las dependencias de Madrid de los Bancos de Santander, Mercantil e Industrial y Popular de Crédito y Descuento, y en sus Sucursales y Agencias, contra los cupones números 1 y 37 de las acciones emisión 1949 y 1941, respectivamente.

5.ª Las nuevas acciones entrarán a participar de los beneficios sociales a partir de 1.º de octubre del corriente año.

Madrid, 20 de octubre de 1950.—El Secretario general del Consejo, Roberto Sánchez Jiménez.

#### Pago de dividendo activo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de las atribuciones que le fueron conferidas en la Junta general extraordinaria celebrada el día 27 de junio último, ha acordado que a partir del día 15 de noviembre próximo se haga efectivo el pago de un dividendo activo del 250 por 100 a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1950.

El pago de este dividendo se realizará

a elección de los señores accionistas, en una de las dos formas siguientes:

a) En metálico, a razón de doce pesetas líquidas, contra los cupones números 2 y 38 de las acciones emisión 1949 y 1941, respectivamente.

b) En acciones a la par de 500 pesetas de las que actualmente tiene la Sociedad en cartera con el derecho a participar en los beneficios sociales desde primero de octubre del año actual, y a razón de una acción por 41 cupones de los utilizados para pago de dividendo; este derecho deberá ejercitarse antes del día 30 de noviembre próximo.

El pago, en ambas modalidades, se efectuará en las dependencias de Madrid de los Bancos de Santander, Mercantil e Industrial y Popular de Crédito y Descuento, y en sus Sucursales y Agencias, contra los mismos cupones indicados en el pago a metálico.

Madrid, 20 de octubre de 1950.—El Secretario general del Consejo, Roberto Sánchez Jiménez.

5.898—P.

### CONSTRUCCIONES MECANICAS Y ELECTRO DENTALES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, para tratar del aumento de capital social y otros asuntos, que tendrá lugar el día dos de noviembre próximo, a las ocho horas de la tarde, en el domicilio social.

Madrid, 20 de octubre de 1950.—El Presidente, F. Pintado.

5.903—P.

### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PRECIOS UNICOS, S. A.

(S. E. P. U.)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 21 de noviembre próximo, a las dieciséis horas, bajo el siguiente orden del día:

Acta sesión anterior, gestión del Consejo, balance y cuentas del ejercicio 1949-1950, Memoria y reparto de beneficios, ratificación, nombramientos y proposiciones de los señores accionistas.

Se advierte a los señores accionistas que para poder asistir a dicha reunión deberán depositar sus acciones o resguardos bancarios de su depósito en la Caja de la Sociedad (Xucá, 8, Barcelona), antes de las dieciséis horas del día 19 de noviembre.

El Consejo de Administración.  
5.923—P.

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

EDICTOS

En virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, dictada por el señor Juez de Primera Instancia número tres de los de esta capital, en el expediente de declaración de herederos abintestato de don Lucas Manuel Gutiérrez Pérez, natural del Valle de Soba (Santander), hijo de Manuel y de Manuela, que falleció en Buenos Aires el dieciocho de septiembre de 1949, a los ochenta y cuatro años de edad y en estado de soltero, se anuncia su muerte sin testar, y se hace saber que los que reclaman su herencia son sus sobrinos carnales, llamados María Luisa, María Manuela y Ramona Manuela Trueba Gutiérrez, Petra Torre Gutiérrez y Grego-

rio Carlos, Ramona Petra, Pedro Jerónimo, Clara Manuela, María de los Angeles, Luis Tomás, Diego Jerónimo y Petra Gutiérrez Pardo, hijos de los hermanos del causante y fallecidos con anterioridad al mismo, llamados Josefa María, Ramona y Jerónimo Juan Gutiérrez Pérez.

Y por medio del presente se llama a los que se crean con igual o mejor derecho que los expresados a la herencia del causante, a fin de que comparezcan a reclamarla ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento en otro caso de pararle el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Madrid, seis de octubre de mil novecientos cincuenta.—El Juez de Primera Instancia (ilegible).—El Secretario (ilegible).

5.905—A. J.

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor don José María Salcedo Ortega, Juez de Primera Instancia y accidentalmente del número seis de los de esta capital, en autos promovidos por don David Robledo Moreno, que litiga en concepto de pobre, representado por el Procurador señor Castro, contra doña Felicitación García de la Fuente, don Félix García Varona, doña María Varona García y don Daniel, don Antonio, don José y don Camilo Rivera Díaz, sobre interdicto de recobrar la posesión de un jardín sito en la calle de Ramón Luján, 55, de esta capital, se ha acordado citar a dichos demandados para que comparezcan ante dicho Juzgado, sito en General Castaños, número 1, el día ocho de noviembre próximo, a las diez y media de su mañana, a fin de llevar a efecto el juicio verbal que determina el artículo 1.654 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, bajo apercibimiento de que se practicara aun cuando no concurren; citaciones que mediante a desconocerse el actual domicilio y paradero de los demandados don Antonio, don José y don Camilo Rivera Díaz, se llevará a efecto por medio del presente, que se publicará en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de esta provincia; se fijará, además, en el tablón de anuncios de este Juzgado, haciéndoles saber se encuentran a su disposición las copias simples de la demanda y documentos, en la Secretaría del mismo.

Dado en Madrid a veinte de octubre de mil novecientos cincuenta.—El Juez de Primera Instancia, José María Salcedo Ortega.—El Secretario (ilegible).  
2.641-A. J.

Por el presente, que se expide cumpliendo lo dispuesto por el Juzgado de Primera Instancia número cinco de Madrid, se hace saber que ante dicho Juzgado se tramita expediente promovido por don Carlos Díaz Monís, natural de Huelva, de cuarenta años de edad, casado, funcionario, con domicilio en Madrid, calle de Lagasca, número 81, hijo de don José Díaz Pinzón y de doña Manuela Monís García, en el que dicho interesado solicita la unión de sus apellidos paterno, Díaz, y materno, Monís, para que constituyan uno solo, y que figure como su segundo apellido el segundo de su padre, Pinzón, a fin de que cuantas personas se crean con derecho a ello puedan presentar su oposición a dicha solicitud dentro del término preventivo de tres meses, a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiese lugar en derecho.

Dado en Madrid a 20 de febrero de 1950.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Juez de Primera Instancia (ilegible).

5.849—A. J.

CIUDAD REAL

Don Pascual Ruiz Merino, Magistrado, Juez de Primera Instancia de esta capital y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se instruye expediente en virtud de cese en el desempeño de su cargo del Procurador don Juan Miguel Almodóvar Pérez, y para la devolución de la fianza que el mismo tiene prestada.

Lo que se hace público por medio del presente para que, dentro del término de seis meses, contados a partir de la fecha de este edicto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, en el de esta provincia y el diario «Lanza», de esta capital, puedan formularse contra él las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Dado en Ciudad Real, a nueve de octubre de mil novecientos cincuenta.—El Juez, Pascual Ruiz Merino.—El Secretario, P. H., Juan Caro.

2.622-A. J.

GRANADA

Don Francisco Angulo Montes, Magistrado, Juez de Primera Instancia número tres de esta capital.

Hago saber: Que en autos de juicio ejecutivo a instancia de don Joaquín Arroyo Uceda con don Antonio Gómez de Aranda Sotomayor, sobre cobro de pesetas 20.741,50, hoy en ejecución de sentencia, se ha acordado sacar a pública subasta por segunda vez y término de veinte días, y con la rebaja del veinticinco por ciento, los bienes inmuebles embargados, y que son los siguientes.

PESETAS

Una suerte de tierra situada en término de Granada, terreno inculto, de secano, en el pago o sitio denominado «Dehesa de los Montes Claros» o «Torre del Aceituno», que adosa con la muralla que desde el camino del Sacromonte se dirige a la ermita de San Miguel el Alto, midiendo una extensión superficial de dieciséis mil doscientas once varas cuadradas, equivalentes a una hectárea trece áreas y veintiséis centiáreas y cuarenta y tres decímetros cuadrados. Lindante: Este, barranco nombrado del «Negro»; Sur, con el camino de las Cuevas Fuentesillas; Oeste, con la antedicha muralla, y Norte, tierras del Cerro de San Miguel el Alto, valorada en ... .. 1.000

Casa demarcada con el número 6, situada en esta ciudad, carretera de Darro, parroquia de San Pedro y San Pablo, Cuartel Cuarto de la manzana número 311, consta de tres cuerpos de alzada, sobre la extensión superficial de noventa y seis metros cuadrados. Lindante, por la derecha, entrando, con casa de don Miguel Arraiz y don Francisco Alcántara Bullón; por la izquierda, con la de don Antonio Iturraga Lao; por la espalda, con río Darro, y frente, la carretera de este nombre, valorada en ... .. 140.000

TOTAL ... .. 141.000

El tipo de subasta es el setenta y cinco por ciento del valor dado a las fincas y que queda consignado.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o en la

Caja General de Depósitos el diez por ciento al menos del tipo de subasta.

Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad que se ha aportado como supletoria de los títulos de propiedad están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el acto del remate se ha señalado el día veintiuno de noviembre próximo y hora de las doce, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en el Palacio de Justicia de esta capital, entrada por la calle de la Cárcel Alta.

Dado en Granada a seis de octubre de mil novecientos cincuenta.—El Juez de Primera Instancia, Francisco Angulo Montes.—El Secretario, Luis Miéigimolle.

5.883-A. J.

ORCERA

Don Antonio Navarró López, Juez de Primera Instancia accidental de este partido,

Por virtud del presente, se hace saber que en el día de la fecha, y a instancia propia, ha cesado en el cargo de Procurador de los Tribunales de este partido don Raimundo Vélez Garrido. Y habiendo solicitado dicho señor le sea cancelada y devuelta la fianza que tiene constituida de diez mil pesetas para responder de su función como tal Procurador, se hace saber por medio del presente, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 884 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con el Estatuto vigente de los Procuradores de España, que dentro del término de seis meses pueden formular los interesados las reclamaciones pertinentes contra dicho señor Procurador.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO expido el presente en Orcera a seis de octubre de mil novecientos cincuenta.—El Juez, Antonio Navarró López.—El Secretario (legible).

5.899-A. J.

PUENTEAREAS

El Juez de Primera Instancia accidental de Puenteáreas.

Anuncia: que en este Juzgado se instruye expediente para declarar el fallecimiento de Jesús Pérez Represas, nacido en Ginzo, de este ayuntamiento, en 8 de agosto de 1896, hijo de José-Benito y de Rosa, soltero, propietario, que tuvo su último domicilio en la parroquia de Areas, ausentándose para la República Argentina; no teniéndose noticias suyas desde hace más de treinta años.

Puenteáreas, dos de octubre de mil novecientos cincuenta.—El Juez de Primera Instancia, Benito Alonso.—El Secretario, Francisco Lafuente.

5.876-A. J.

1.ª 23-10-1950

TORRIJOS

EDICTO

Don Daniel Ferrer Martín, Juez de Primera Instancia de esta villa y partido de Torrijos.

Hago saber: Que en este Juzgado actuó como Procurador don Julián Eduardo Román y Gómez de las Heras, quien voluntariamente cesó en el desempeño de su cargo, solicitando, en escrito fecha siete de diciembre del pasado año mil novecientos cuarenta y nueve, la devolución de la fianza que constituyó para garantizar el ejercicio de su cargo, haciéndose público por medio del presente en cumplimiento de los artículos 884 de la Ley Orgánica del poder judicial, en relación con

el 26 del Estatuto General de Procuradores de los Tribunales, de 19 de diciembre de 1941, para que en el término de seis meses puedan, cuantos se crean con derecho, formular ante este Juzgado cuantas reclamaciones tuvieran contra él.

Dado en Torrijos a cuatro de octubre de mil novecientos cincuenta.—El Juez de Primera Instancia, Daniel Ferrer Martín. El Secretario (legible).

5.872—A. J.

TOLOSA

Don José Trujillo Peña, Juez de Primera Instancia de la villa de Tolosa y su partido.

Por el presente edicto, y en virtud de providencia dictada en este día en los autos procedimiento judicial sumario de la Ley Hipotecaria, que se tramitan en este Juzgado a instancia del Procurador don Angel Lasquibar Larreta, obrando en nombre y representación de don Juan Garmendia Palacios, contra don Policarpo de Miguel Andrés, sobre reclamación de ciento sesenta y un mil pesetas, procedente de un crédito hipotecario, se saca a la venta en pública subasta por primera vez, por término de veinte días, y por el precio de trescientas cincuenta mil pesetas, la finca que a continuación se expresa:

«Un trozo de terreno sembrado, denominado Ibaialdeia, sito en jurisdicción de Irura, con una cabida de 61 áreas 89 centiáreas, y cuyos linderos son: Norte, con resto del mismo terreno de la casería Gaspar-enea; al Este, con pertenecidos de la casería Jáuregui; Sur, con los de Isidro Enea, y al Poniente, con camino servidumbre.»

Para el acto de la subasta se ha señalado el día 29 del próximo mes de noviembre y sus once horas de la mañana, anunciándose su celebración en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y de la provincia, y para los públicos y acostumbrados de este Juzgado y del de Paz de Irura, con expresión de que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores el 10 por 100 por lo menos del precio total; que no se admitirá postura alguna que no cubra el expresado tipo; que los autos, descripción de la finca y certificado del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Tolosa a trece de octubre de mil novecientos cincuenta.—El Juez de Primera Instancia, José Trujillo Peña.—El Secretario (legible).

5.884—A. J.

VALENCIA

Don Roberto Guillén López-Tello, Magistrado, Juez de Primera Instancia número cuatro de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado, a instancia del Procurador don Luis Gargallo, en nombre de doña Gloria Crespo Sanz, se sigue expediente sobre declaración de fallecimiento del esposo de ésta, don Pedro Martínez Gil, habiendo tenido su última residencia en esta ciudad, calle de Padilla, número once, de cuyo domicilio marchó en los primeros meses del año mil novecientos treinta y siete, habiendo tenido noticias de que falleció el día quince de diciembre de dicho año, a consecuencia de heridas sufridas en combate en el frente del Ebro, desde cuya fecha, a pesar de las reiteradas diligencias practicadas, no se ha podido saber su

paradero ni se han vuelto a tener noticias del mismo.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en la Ley de treinta de diciembre de mil novecientos treinta y nueve.

Valencia, cuatro de septiembre de mil novecientos cincuenta.—El Juez, Roberto Guillén.—El Secretario, P. S., Miguel Ramírez.

5.631—A. J. y 2.ª 23-10-950

### VILLANUEVA DE LA SERENA

#### EDICTO

Se hace saber, en cumplimiento al artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, que en este Juzgado, y a instancia de don Manuel y don Germán Donoso Olivares, de esta vecindad, se sigue expediente para declaración legal de fallecimiento de su hermano don Antonio María Donoso Olivares, que se ausentó de esta localidad en abril de 1937, y las últimas noticias que se tienen de él es que hace doce años se encontraba en un batallón rojo, y desde entonces se carece en absoluto de noticias de su paradero o existencia.

Villanueva de la Serena, seis de octubre de mil novecientos cincuenta.—El Juez de Primera Instancia (legible).—El Secretario (legible).

5.903—A. J.

### REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.*

#### JUZGADOS MILITARES.

14.789

SANMARTIN SALCINES, Andrés; hijo de Andrés e Hilaria, natural de Madrid, de veintiséis años, soltero, pelo castaño, ojos pardos, nariz recta, barba saliente, estatura 1,665; procesado por desertión; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Batallón de Transmisiones del Sexto Cuerpo de Ejército, en el Cuartel de Loyola, San Sebastián.—1.233.

14.790

CAMIO QUINTELA, Víctor; hijo de Víctor y de Benigna, natural de Sestao (Vizcaya), soltero, mecánico, de veintitrés años, estatura 1,668; sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz pequeña, barba cerrada, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena, sin señas particulares, domiciliado últimamente en Sestao (Vizcaya), calle Vega Nueva, número 6; encartado en causa 1.357-50, instruida contra el mismo por supuesto delito de desertión y fraude militar; comparecerá en el término de quince días ante el Capitán don Atanasio Álvarez Serrano, Juez Instructor del Regimiento de Artillería núm. 64, de guarnición en Melilla (Marruecos).—1.233.

14.791

GUTIERREZ SOLANO, Luis; hijo de Luis y de Josefa, natural de Cádiz, casado, mecánico conductor, de veintitrés años de edad, de estatura 1,660 metros; sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz achatada, barba poblada, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena, sin señas particulares, domiciliado últimamente en San Fernando (Cádiz), calle Real, núm. 28; encartado en causa 1.263-50, por supuestos delitos de de-

sertación y fraude militar; comparecerá en el término de quince días ante el Capitán don Atanasio Álvarez Serrano, Juez Instructor del Regimiento de Artillería núm. 64, de guarnición en Melilla (Marruecos).—1.234.

14.792

GUTIERREZ UARIARTE, Francisco; hijo de Ambrosio y de Carmen, natural de Portugalete (Vizcaya), de veinticinco años, soltero, mariner; procesado por desertión mercante; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez Instructor, en el Juzgado sito en la Comandancia Militar de Marina de Ceuta. 1235.

14.793

RODRIGUEZ LOPEZ, José A.; hijo de José y de María, natural de Tineo (Oviedo), de veinte años, soltero, domiciliado últimamente en Tineo, encartado en el expediente que instruyo por desertión; comparecerá en el Juzgado de Instrucción de la Estación Naval de La Graña, en El Ferrol del Caudillo, ante el Teniente de Infantería de Marina, Juez Instructor de la causa, don Leopoldo Cal Buceta.—1.236.

14.794

MIGEN CRESPO, Angel; recluta del reemplazo de 1948, agregado al de 1949, hijo de Angel y de Luisa, natural de Sevilla, domiciliado últimamente en la calle de Castilla, núm. 82, soltero, jornalero, de veintidós años de edad, se ausentó en traje de paisano; encartado en expediente judicial núm. 101 de 1950, por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de quince días ante el Teniente Juez Instructor del Regimiento de Artillería núm. 74, don Fernando Garrido González, de guarnición en Jerez de la Frontera.—1.237.

14.795

TORRUELLA HORTET, Marcelino; hijo de José y de María Teresa, natural de Roselló (Lérida), casado, droguero, de treinta y tres años de edad, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano, frente espaciosa y de estatura 1,666 metros, con domicilio últimamente en Roselló; comparecerá en el término de veinte días ante el Juzgado Instructor de Logroño, Juez don Severino Valgañón Miguel, por estar incurso en la causa 127-50, por paso de fronteras.—1.238

14.796

SANCHEZ NIETO, Vicente; hijo de Cándido y de Alfonsa, natural de Madrid, soltero, estudiante, de veintidós años de edad, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba ninguna, boca regular, estatura 1,600 metros, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santiago Corderos, núm. 4; comparecerá en el término de veinte días ante el Juez Instructor de Logroño, don Severino Valgañón Miguel, por estar incurso en causa núm. 83-47, por robo.—1.239.

14.797

MONTIEL VEGA, Esteban; hijo de Francisco y Carmen, natural de Sevilla, soltero, sin profesión, de veintitrés años, domiciliado últimamente en el Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias; comparecerá en el plazo de quince días ante el Capitán Juez Instructor don Manuel Núñez Rueda, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.—1.240.

14.798

FERREIRO LAUREN, Enrique; hijo de Jesús y de Germana, natural de París (Francia), soltero, ebanista, de veinticinco años, estatura 1,745 metros; sus señas: pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena, sin señas particulares, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Mesón de Paredes, 82; encartado en causa 1.336-50, instruida contra el mismo por los supuestos delitos de desertión y fraude militar; comparecerá en el término de quince días ante el Capitán don Atanasio Álvarez

Serrano, Juez Instructor del Regimiento de Artillería núm. 64, de guarnición en Melilla (Marruecos).—1.241.

14.799

ALBEROLA LOPEZ, José; hijo de Jaime y de Feliciano, natural de Alicante, casado, hojalatero, de veintisiete años, señas particulares: cicatriz en el brazo derecho; domiciliado últimamente en Alicante y procesado por supuesto delito de desertión; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez del Grupo de Autos de la Comandancia General de Ceuta, don José Navarro López.—1.242.

14.800

TORIBIO LUJAN, Víctor; hijo de Julián y María, natural de Madrid, vecindado en Don Ramón de la Cruz, 52, nacido el día 25 de mayo de 1925, mecánico, de veinticinco años; encartado en procedimiento 1.883 de 1950, por evasión; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Wad-Ras, número 55, de guarnición en Campamento de Carabanohel (Madrid).—1.197.

14.801

ORTEGA MUÑOZ, Eduardo; hijo de Eduado y Concepción, natural de Málaga, soltero, camarero, de veintitrés años, teniendo como defecto físico dificultad para levantar los antebrazos, domiciliado en Portigo, 27; procesado por desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Juez de Instrucción del Minador «Marte», con base en Las Palmas de Gran Canaria.—1.199.

14.802

OLAVARRIA CAZACORTE, María Teresa; hija de Eulogio y María, de treinta y un años, natural de Jemein (Vizcaya), enfermera y con residencia en Santa Cruz de Tenerife; procesada en causa por desertión mercante; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Permanente de la Comandancia Militar de Marina de Gran Canaria.—1.200.

14.803

D. W. E. L. METOLSON; súbdito inglés, Capitán del yate nombrado «Gracien Blue»; procesado en causa 120 de 1950, por infracción de la legislación marítima; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Permanente de la Base Naval de Canarias.—1.201.

14.804

HERNANDEZ SANCHEZ, Marcelino; hijo de Félix y Carmen; soltero, natural de Sardiná del Sur (Las Palmas), de veinte años y con domicilio en el Puerto de la Luz, Artemi-Semida, 24; procesado en causa 162 de 1949, por hurto; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Permanente de la Base Naval de Canarias.—1.202.

14.805

RECHE MOYA, Juan Pedro; hijo de Ramón e Isabel, natural de Torres (Jaén), soltero, del campo, de veintitrés años, estatura 1,490, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz abultada, barba pequeña, boca pequeña, color sano; procesado en causa ordinaria 699 de 1950, por desertión; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado del Batallón de Cazadores de Montaña Antequera, número 12, en Jaca (Huesca).—1.204.

14.806

ALAYON GONZALEZ, Manuel; hijo de José y María, de cincuenta y un años, casado, mariner, natural de Arrecife (Las Palmas) y con residencia en Arrecife, inscrito al folio 10 de 1906, del trozo de Lanzarote;

GARCÉS HERNANDEZ, Hermenegildo; hijo de Segundo y de Magdalena, de veintiséis años, soltero, mariner, natural de Yaiza (Lanzarote) y con residencia en Uga, inscrito al folio 131 de 1939 del trozo de Lanzarote, y

SANTANA MORERA, Cristóbal; hijo de Juan y Severa, de treinta años, soltero, mariner, natural de La Oliva (Fuerteventura), con residencia en Corralejo,

inscrito al folio 67 de 1934 del trozo de Lanzarote.

Procesados en causa 118 de 1950, por deserción mercante del pailebot «Sobriño»; comparecerán en término de treinta días ante el Juzgado Permanente de la Comandancia Militar de Marina de Gran Canaria.—1.205.

14.807

FEREZ CABRERA, Antonio; hijo de Fernando y Esperanza, de veintidós años, domiciliado últimamente en Las Palmas de Gran Canaria; sujeto a expediente por faltar a concentración a la Caja de Recluta número 73; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja.—1.207.

14.808

PACHECO MARRERO, Antonio; hijo de Francisco y Carmen, de veintidós años, domiciliado últimamente en Las Palmas de Gran Canaria; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 73; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Instructor de la citada Caja.—1.208.

14.809

SANTANA SANTANA, Juan; hijo de Juan y de Antonia, natural y vecino de Teror (Las Palmas), de veintitrés años, estatura 1,655 metros, perímetro torácico 87 centímetros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz recta, barba y boca pequeñas, frente ancha, con una cicatriz en la mejilla izquierda; procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta 73 de Las Palmas de Gran Canaria.—1.142.

14.810

SANCHEZ TALAVEIRA, Francisco; hijo de Juan y de Josefa, natural de Agüimes (Las Palmas), de veintidós años, estatura 1,650 metros, perímetro torácico 92 centímetros, pelo negro, cejas al pelo, ojos canela, nariz regular, barba redonda, boca pequeña, color blanco, frente regular, vecino de Las Palmas de Gran Canaria; procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Eventual de la Caja de Recluta 73 de Las Palmas de Gran Canaria.—1.145.

14.811

AGUIAR SUAREZ, Teodoro; hijo de Vicente y de Amelia, natural de Matanzas (Cuba), de veintidós años, estatura 1,696 metros, perímetro torácico 80 centímetros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, barba redonda, boca regular, frente ancha, con un lunar en la barba, vecino de Gáldar (Las Palmas de Gran Canaria); procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Eventual de la Caja de Recluta de Las Palmas de Gran Canaria.—1.146.

14.812

ORTIZ VAQUERO, José; hijo de Manuel y de María, natural de Méjico, de veintidós años, vecino de Las Palmas de Gran Canaria; procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Eventual de la Caja de Recluta 73 de Las Palmas de Gran Canaria.—1.147.

14.813

CANTUDO GARCIA, Rodrigo; hijo de Rodrigo y Josefa, natural de Gaucin (Málaga), soltero, del campo, de treinta y ocho años, estatura 1,720, color bueno, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz aguileña, boca regular, barba redonda, domiciliado últimamente en Gaucin (Málaga); sujeto a expediente por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería número 16.—1.211.

14.814

BEIRO FERRAGUD, Salvador; de veintiocho años, hijo de Julián y Josefa, pañadero, natural de Algemesi (Valencia),

siendo su última residencia conocida en Valencia (Cabañal), José Benlliure, 176; condenado en causa 3.751 de 1940, por rebelión e insulto a fuerza armada; comparecerá en término de treinta días ante el Juez de Instrucción Militar de Ejecuciones, de Zaragoza.—1.212.

14.815

SALVADOR CAMPS, José; hijo de Manuel y Remedios, de veintidós años, natural de Godella, soltero, ebanista, estatura 1,675, pelo negro, cejas pobladas, ojos pardos, domiciliado últimamente en Godella (Valencia del Cid); sujeto a expediente judicial por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Caja de Recluta número 38, de Valencia del Cid.—1.214.

14.816

SORIANO GOMEZ, Sebastián; hijo de Jordano y Ana, natural de Casablanca (Marruecos francés), de veintidós años, estatura 1,650, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz aguileña, barba afeitada, boca mediana, color sano, frente regular, aire marcial, domiciliado últimamente en Casablanca; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 18, de Cádiz; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja.—1.215.

14.817

ALONSO RODRIGUEZ, José; hijo de José y Carmen, natural de Casablanca (Marruecos francés), de veintidós años, estatura 1,642, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz respingada, barba afeitada, boca mediana, color sano, frente estrecha, aire marcial, domiciliado últimamente en Casablanca; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 18, de Cádiz; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Instructor de la citada Caja.—1.216.

14.818

LOPEZ ROCHA, Hipólito; hijo de Salvador y Antonia, natural de Barreiros (Lugo), domiciliado últimamente en Oviedo (Caño del Aguila), casado, industrial, de cincuenta y un años; procesado por encubridor del robo de tuberías de cobre efectuado en el gánguil «Juan García», en causa 39 de 1948; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Permanente del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.—1.217.

14.819

INFANTE GONZALEZ, Francisco; hijo de José y Bárbara, de dieciocho años, soltero, natural de Casablanca (Cuba) y domiciliado últimamente en Santa Cruz de Tenerife; procesado en causa 37 de 1949, por hurto de un sextante y otros objetos a bordo del buque tanque de bandera honsureña nombrado «Atlantic Prince»; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Instructor Permanente de la Base Naval de Canarias.—1.219.

14.820

RODRIGUEZ TRUJILLO, Daniel; hijo de Daniel y Pino, de veinte años, marinero, natural de Las Palmas y con domicilio últimamente en Puerto de la Luz, Faro, 86, inscrito al folio 194 del trozo de esta capital, del año 1947.

CASTELLANO MARTIN, Carmelo; hijo de Fernando y Pino, de veinte años, marinero, natural de Las Palmas y con domicilio últimamente en Tafira Baja, número 26, inscrito al folio 545 del trozo de esta capital, del año 1947.

CABALLERO ALEMAN, Sebastián; hijo de Sebastián y María, de veinte años, soltero, marinero, natural de Las Palmas y con domicilio últimamente en Araur, número 23, inscrito al folio 78 del trozo de esta capital, del año 1947.

CONCEPCION EXPOSITO, Celso; hijo de Antonio y Marina, de veinte años, soltero, marinero, natural de San Andrés y Sauces (Tenerife) y con domicilio últimamente en Puerto de la Luz,

Luján Pérez, 80, inscrito al folio 656 de 1948 del trozo de esta capital.

DIEPA PADILLA, Victoriano; hijo de Andrés y Fermina, de veinte años, soltero, marinero, natural de Las Palmas y con domicilio últimamente en Puerto de la Luz, Faicán, 26, inscrito al folio 459 de 1947 del trozo de esta capital.

CABRERA GUEVARA, Joaquín; hijo de Bonifacio y María, de veinte años, soltero, marinero, natural de Jerer (Las Palmas) y con domicilio últimamente en Puerto de la Luz, Albareda, 58, inscrito al folio 922 de 1947 del trozo de esta capital.

Encartados en expediente 14 de 1950, por falta de incorporación al servicio activo de la Armada; comparecerán en el término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Base Naval de Canarias.—1.220.

14.821

PEREIRA LOPEZ, Luis; hijo de Valentín y Obdulia, de veintiocho años, soltero, natural de La Coruña, marinero, y con domicilio en Las Palmas; procesado en causa 39 de 1950, por polizonaje a bordo del buque inglés «Sherbro»; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Permanente de la Base Naval de Canarias.—1.221.

14.822

BERENGUER GUTIERREZ, José; hijo de Jesús y Francisca, natural de Madrid, Melquiades Biencinto, 24, soltero, carpintero, de veintitrés años, estatura aproximada 1,585, rubio, con pecas en la cara, habiendo fijado su última residencia en Eilena, calle de María San José (Valencia); comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Instructor del Grupo «Dragones del Alifambra», en Móstoles (Madrid).—1.223.

14.823

AVILES BAUTISTA, Francisco; hijo de Francisco y Dolores, natural de Peñarubia (Málaga), soltero, albañil, de veintinueve años, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz larga, barba regular, boca pequeña, color sano, frente redonda, aire marcial, con un lunar en el cuello, domiciliado últimamente en Málaga, Capuchinos, 11; procesado en causa 746 de 1947, por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Instructor del Regimiento de Ingenieros de Ejército, de guarnición en Pamplona.—1.225.

14.824

SANCHEZ GARCIA, José; hijo de Agustín y María, natural de Tabernes Blanques (Valencia), de veintidós años, estatura 1,560, domiciliado últimamente en Tabernes Blanques; sujeto a expediente por deserción, con el número 174 de 1950; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería número 11, de Alicante.—1.226.

14.825

BERNETE AGUAYO, Manuel; hijo de Antonio y Dolores, natural de Fuente Palmera (Córdoba), de veintidós años, estatura 1,790, domiciliado últimamente en Fuente Palmera; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 19, de Córdoba; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja.—1.227.

14.826

PATRON BOCANEGRA, José; hijo de José y Rosa, natural de Cádiz, domiciliado últimamente en Cádiz, casado, pañadero, de veintiséis años, estatura baja, pelo y cejas rubios, ojos regulares, nariz regular, boca regular, barba afeitada, color sano, frente regular, ancla tatuada en mano derecha; procesado por polizonaje en causa 2 de 1950; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.—1.228.

14.827

LLISO DAVIS, Manuel; Capitán de la Marina Mercante, siéndolo del pailebot

nombrado «Sobrino», con domicilio en Valencia, José Benlliure, 20; procesado en causa 123 de 1950, por abandono de buque en el puerto de Matanzas (Cuba); comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Permanente de la Comandancia Militar de Marina de Gran Canaria.—1.229 y 30.

14.828  
RAMIREZ BONILLA, Juan; hijo de Juan y Antonia, nacido el día 1 de diciembre de 1923, natural y domiciliado en Las Palmas de Gran Canaria, patrón de pesca de altura de tercera clase, inscrito al folio 16 de 1938, del trozo de Las Palmas; procesado en causa 149 de 1948, por evasión e infracción de la legislación marítima; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado Permanente de la Base Naval de Canarias.—1.231.

14.829  
PEREZ CRESPO, Tomás; natural de Madrid, casado, ganadero, hijo de Tomás y Emilia, de treinta y ocho años, domiciliado en Ferrocarril, 27; procesado por compra de materiales hurtados; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Permanente número cinco de Madrid.—1.232.

14.830  
GONZALEZ MARTIN, Manuel; hijo de Juan y de Jesusa; de veintidós años; estatura, 1.640, perímetro, 93; jornalero, casado, pelo negro, cejas espesas, ojos canelos, nariz regular, barba redonda, boca regular, frente ancha, domiciliado últimamente en Las Palmas de Gran Canaria, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 73, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Juzgado Eventual, ante el Juez instructor don Antonio Torres Torres, Comandante de Infantería, con destino en la Caja de Recluta de Las Palmas de Gran Canaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—1.149.

#### JUZGADOS CIVILES

14.831  
REYES MAS, Joaquín; hijo de Luis y de Irene, natural de Madrid, casado, de veintinueve años, domiciliado últimamente en La Coruña; procesado en causa 370 de 1949, sobre apropiación; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número catorce de Barcelona para ser reducido a prisión.—10215.

14.832  
ARAUJO DOMINGUEZ, Gerardo; de diecinueve años, soltero, cantero, hijo de Aureo y de Asunción, natural de Entrimo, partido judicial de Bance (Orense), vecino últimamente de Zamora, travesía de Tejares, 4 (barrio Pinilla); procesado en causa 51 de 1949, por robo frustrado; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Bermillo de Sayago para ser reducido a prisión.—10216.

14.833  
PASTOR CHICO, Fernando (a) «El Moreno»; hijo de Francisco y de María, natural de Lorca, soltero, jornalero, de veintiséis años, vecino de Cartagena, domiciliado últimamente en Balcones Azules, números 7 y 9; procesado en sumario 244 de 1950, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena para ser reducido a prisión.—10208.

14.834  
FERNANDEZ URUENA, Mariano; natural de Palazuelo de Berja, soltero, zapatero, de cuarenta y un años, hijo de Casimiro y de Josefa, domiciliado últimamente en Pamplona, calle San Nicolás, 25; procesado en sumario 75 de 1949, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castellón para ser reducido a prisión.—10219.

14.835  
ESPEJO LLORENS, Manuel; de veintiséis años, domiciliado que estuvo en Barcelona, calle Travesera, 441, quinto, segunda, y tiene además una industria, al parecer propia, de ballestas de auto móvil, sita en la avenida de José Antonio, cerca de la plaza de España; procesado en sumario 30 de 1948, sobre estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Cervera para ser reducido a prisión.—10222.

14.836  
SANTIAGO VEGNE, Antonio; hijo de Emilio y de Joaquina, de dieciocho años, natural de Mora de Toledo, soltero, jornalero, domiciliado últimamente en Mora de Toledo; procesado en causa 114 de 1946, sobre robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Real para ser reducido a prisión.—10223.

14.837  
VAZQUEZ LOPEZ, Antonio; de treinta y ocho años, soltero, hijo de Antonio y de María, natural de Valenzuela (Córdoba), cuya última residencia fué en Carabanchel Bajo; procesado en sumario 272 de 1950; comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe para ser reducido a prisión.—10224.

14.838  
ORTEGA JULIO, Santos; de veintinueve años, hijo de Antonio y de Carmen, obrero, casado, natural de Granada, domiciliado últimamente en Murallas de San Cristóbal, 21; procesado en sumario número 88 de 1950, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Granada al objeto de constituirse en prisión.—10.225.

14.839  
FERNANDEZ PEREIRA, María de la Soledad; de treinta y nueve años, casada, sus labores y con domicilio en Puente de Vallecas, avenida del Generalísimo, 73, procesada en sumario 105 de 1950, por lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares, para ser reducida a prisión.—10335.

14.840  
MONTERO MANUEL, Enrique; natural de Liria (Valencia), casado cocinero, de treinta y nueve años, hijo de Enrique y de Remedios, domiciliado últimamente en Mataró (Barcelona), Queipo de Llano, 5, bajo, y accidentalmente en Aliaga (Teruel); procesado en causa 5 de 1950, por alzamiento de bienes; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Aliaga para ser reducido a prisión.—10337.

14.841  
FERRANDIS ENGUIX, Enrique; natural de Alcira, soltero, oficinista, de veintidós años, hijo de Francisco y de Hilario, domiciliado últimamente en Alcira, General Moia, 89; procesado en sumario 152 de 1941, por usurpación de funciones y estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcira para ser reducido a prisión.—10338.

14.842  
RUIZ-VALDEPEÑAS PEREZ, María Manuela; nacida en Daimiel el 26 de diciembre de 1923, hija de Andrés y de María, casada, sin profesión especial y vecina últimamente de Manzanares, calle de los Carros, 15; y

AGUIRRE PALACIOS, Mariana del Rosario; nacida en Manzanares el 27 de noviembre de 1926, hija de Antonio y de Antonia, soltera, vecina de dicha población, donde estuvo domiciliada últimamente en calle Zacatín, 5.  
Procesadas en sumario 96 de 1950, por hurto; comparecerán en el término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Almagro para ser reducidas a prisión.—10339.

14.843  
LUQUE FERNANDEZ, Enrique; procesado en sumario 433 de 1950, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona para ser reducido a prisión.—10342.

14.844  
FERNANDEZ ARENAS, Argel; natural de Madrid, soltero, soldador, de veinticuatro años, hijo de Angel y de Angelita, domiciliado últimamente en Barcelona, Mediocía, 12; procesado en causa 629 de 1948, por sustracción; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número nueve de Barcelona para ser reducido a prisión.—10345.

14.845  
CABO GARCIA, Francisco; hijo de Francisco y de Valle, de veintidós años, soltero, mecánico, natural de Granada y vecino o residente en Azuaga y actualmente en ignorado paradero; procesado en causa 33 de 1950, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castuera para ser reducido a prisión.—10347.

14.846  
MORENO MORENO, Cecilio; de treinta y nueve años, hijo de José y de Carmen, natural de Ohanes (Almería), vecino últimamente de Leganés; procesado en sumario 248 de 1950; y

SANCHEZ SANCHEZ, Dolores; hija de Quintín y de Antonia, natural de Madrid, de veinticuatro años; procesada en sumario 5 de 1944;

Comparecerán en el término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Getafe para ser reducidos a prisión.—10354 y 10355.

14.847  
RODRIGUEZ MONTERO, Juan; vecino de Las Palmas, carretera del Centro, número 10, de cuarenta y nueve años, hijo de Silvestre y de Segunda, casado con Rosa, natural de Haría (Lanzarote), comisionista; procesado en sumario 455 de 1948, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de las Palmas de Gran Canaria para ser reducido a prisión.—10357.

14.848  
GARCIA PERE, Roberto; de cuarenta y cuatro años, hijo de Roberto y de María, natural de Salto (Uruguay), casado, gestor jurídico, domiciliado últimamente en la villa de Santa Brígida; procesado en causa 229 de 1950, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Las Palmas de Gran Canaria para ser reducido a prisión.—10358.

14.849  
LOPEZ SANZ, Marcos; cuyo actual paradero y demás circunstancias se ignoran; procesado en sumario 25 de 1949, sobre hurto;

MORENO FLORES, Juan Bautista; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; procesado en sumario 139 de 1942, sobre lesiones; y

CRUZ BAEZA, Mariano; de veintitrés años, soltero, hijo de Mariano y de Antonia y vecino de Linares; procesado en sumario 138 de 1949, sobre robo de mercancías;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares para ser reducidos a prisión.—10359 al 61.

14.850  
MANZANARES MERINO, Justo; de treinta años, casado, hijo de Justo y de Irene, natural de Madrid, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Manzanares, 23, tercero D; procesado en sumario 229 de 1950, por infracción de la Ley de caza; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de In-

trucción número dos de Madrid para ser reducido a prisión.—10362.

14.851

FONT SIMON, Alberto; natural de Vich, de treinta años, soltero, dependiente, domiciliado últimamente en Madrid, Anastasio Aroca, 18, principal; procesado en sumario 69 de 1946, por robo; y

TESO GOMEZ, Luis; natural de Madrid, de cincuenta y dos años, casado, jornalero, domiciliado últimamente en Madrid, Caravaca, 13; procesado en sumario 248 de 1947, por hurto;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número doce de Madrid para ser reducidos a prisión.—10363 y 10364.

14.852

CARRANZA CORREA, Elvira, de veintidós años, soltera, sirvienta, hija de José y de Amparo, natural de Huelva y vecina de Tetuán de las Victorias; procesada en causa 490 de 1949, por coacción de menores; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para ser reducida a prisión.—10193.

14.853

TORIO GOMEZ, Manuel; de treinta y cinco años, jornalero, hijo de María y de Presentación, natural de Valladolid, últimamente domiciliado en la calle de las Angustias, 31, de donde se marchó al parecer para Zaragoza; procesado en sumario 51 de 1945, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcañices para ser reducido a prisión.—10194.

14.854

PAGAN HERNANDEZ, Amadeo; domiciliado últimamente en Alicante; procesado en causa 211 de 1948, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Alicante para ser reducido a prisión.—10195.

14.855

MAYENCO RODRIGUEZ, Ramón; hijo de Consuelo y de Nicolasa, de treinta y cuatro años, natural y vecino de Cazorra, pescadero; procesado en sumario 152 de 1946, sobre estafa; comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Almería para ser reducido a prisión.—10196.

14.856

CANA FERNANDEZ, Valentín; de veintitrés años, soltero, del campo, natural y vecino de Real de la Jara; procesado en sumario 153 de 1950, por robo;

BOZA MUNIZ, Marcela; hija de Bernardo y de Dolores, de cincuenta años, viuda, sin instrucción y con antecedentes, natural y vecina de Arocha; procesada en sumario 202 de 1949, por hurto;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Aracena para ser reducidos a prisión.—10197 y 198.

14.857

GIMENEZ GABARRE (a) «Mistos»; gitano, de unos veintisiete años, soltero, sin domicilio, de estatura baja, va afeitado, tiene el pelo rubio y va en compañía de una gitana y de un niño de un año de edad; procesado en sumario 76 de 1950, sobre robo de una burra; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Balaquer para ser reducido a prisión.—10200.

14.858

LANDEIRA VIDUERO, Enriqueta; de cuarenta y tres años, natural de Vigo, vendedora ambulante, hija de Mariano y de Dolores, casada con Celestino Vidal, vecina de Oviedo, Covadonga, 28; procesada en sumario 126 de 1946, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de El Ferrol del Caudillo para ingresar en prisión.—8343.

14.859

VINUESA LARA, Rubén; de treinta y cinco años, soltero, jornalero, hijo de

Carlos y de Lucía, natural de Membrilla vecino de Manzanares, Villarreal, 10; procesado en sumario 41 de 1950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Infantes para ingresar en prisión.—8344.

14.860

GALLEGO PARRA, Pedro; de treinta y seis años, jornalero, hijo de José Antonio y de Angela, natural de Argamasilla de Alba, vecino de Madrid, calle de Tarragona, 36; procesado en sumario 32 de 1950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Infantes para ingresar en prisión.—8345.

14.861

MARTINEZ BIELSA, José; de treinta y cuatro años, natural de Santa Isabel (Zaragoza), vecino de Almacellas; procesado en causa 289 de 1948, por asociación ilegal; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida para ingresar en prisión.—8346.

14.862

MONTE MORENO, Josefa; de veintinueve años, hija de Ginés y de María, natural de Lorca (Murcia); procesada en sumario 233 de 1950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 9 de Madrid para ingresar en prisión.—8349.

14.863

MARTIN JIMENEZ, Victoriano; de cuarenta y seis años, casado, sin profesión, hijo de Inocencio y de María; procesado en sumario 227 de 1950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 9 de Madrid para ingresar en prisión.—8350.

14.864

PEÑA GARCIA, Antonio; de cuarenta y nueve años, soltero, jornalero, hijo de Remedios; procesado en sumario 401 de 1948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 9 de Madrid para ingresar en prisión.—8351.

14.865

MATEU BARCELO, Rafael; natural y vecino de Sóller, Fuseret, 13, hijo de Francisco y de Magdalena, de diecinueve años, soltero, campesino; procesado en sumario 22 de 1949; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de Manacor para ingresar en prisión.—8352.

14.866

PIQUERAS PLAZA, Julio (a) «Pepé»; natural de Albacete, soltero, amancebado, con dos hijos, albañil, de veintidós años, hijo de Isabel, vecino de Albacete, barrio de la Estrella, 132; procesado en causa 30 de 1950, por evasión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Requena para ingresar en prisión.—8357.

14.867

ARENAS MENA, Mariano; y PINUELAS ORTEGA, Angel y Alejandro; al parecer, vecinos de Andújar; procesados en sumario 145 de 1950, por hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valdepeñas para ingresar en prisión.—8360.

14.868

TEJERO VALENTIN, Angel; de cuarenta años; hijo de Francisco y de Asunción, natural de Villanueva del Duque y vecino de Córdoba, de estatura regular, ojos castaños, cabello negro, barba poblada; procesado en sumario 31 de 1950, por tentativa de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valdepeñas para ingresar en prisión.—8361.

14.869

NAVARRETE TORRES, Dolores; de treinta años, viuda, sus labores, hija de Antonio y de Josefa, natural de Darro, vecina de Linares, calle Jaén, 18; procesada en sumario 308 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez

días ante el Juzgado de Instrucción de Valdepeñas para ingresar en prisión.—8362.

14.870

PEREZ PERES, Gerardo; de diecisiete años, hijo de Joaquín y de María, soltero, natural de Lorca, vecino de Vélez-Rubio, ganadero; procesado en causa 26 de 1948, por atentado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vélez-Rubio para ingresar en prisión.—8363.

14.871

RODRIGUEZ GARCIA, Luis; natural y vecino de Madrid, Don Ramón de la Cruz, 77, nacido el 26 de noviembre de 1918, hijo de Manuel y de María, soltero, mecánico; procesado en sumario 413 de 1947, por imprudencia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 7 de Madrid para ingresar en prisión.—8467.

14.872

CORTES ZAFRA, José (a) «El Cobra», de veinte años, soltero, hijo de Antonio y de Francisca, natural y vecino de Granada, Cuesta del Peralejo, 6; procesado en sumario 217 de 1946, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Algeciras para ingresar en prisión.—4352.

14.873

MARTINEZ GARCIA, Antonio, alias «Anchoa»; de veintidós años, natural de Cúllar-Baza, soltero, chófer, hijo de José y Santa, vecino de Mengibar; procesado en causa 3 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Andújar para ingresar en prisión.—4354.

14.874

PASCUAL ASTEGUI, Manuel; natural de Madrid, casado, marmolista, de treinta años, hijo de Luis y de Carmen, vecino de Badalona, Riera San Juan, letra K, y de Tarragona, San Sadurni, 5; procesado en causa 471 de 1941, por estafas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 6 de Barcelona para ingresar en prisión.—4355.

14.875

ELEUTERIO CASTIÑOLS, Marcelino; natural y vecino de Barcelona, Rosellón, número 36, soltero, electricista, de veinte años, hijo de Miguel y de Trinidad; procesado en causa 271 de 1948, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 6 de Barcelona para ingresar en prisión.—4356.

14.876

VARELA FLOREZ, Josefa; de treinta y dos años, soltera, sus labores, hija de Bernardo y de Antonia, natural de Villadecanos (León), vecina de La Coruña, Orzán, 14; procesada en sumario 453 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de La Coruña para ingresar en prisión.—4357.

14.877

GINES MIGUEL, Antonio; que también usa los nombres de Pedro Ortiz Rupérez, José Tudela Jiménez y Antonio Pastor Miguel, natural de Gallur, camero, de veinticuatro años, hijo de Manuel y de María, ambulante; procesado en causa 29 de 1950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ejea de los Caballeros para ingresar en prisión.—4358.

14.878

GINES MIGUEL, Santiago; natural de Gallur, camero, de veintiocho años, hijo de Manuel y de María, ambulante; procesado en causa 29 de 1950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ejea de los Caballeros para ingresar en prisión.—4359.

14.879

RUZ TORREZ, Antonio; hijo de Francisco y de Obdulia, natural y vecino de

Iznalloz, soltero, del campo, de cuarenta y seis años; procesado en sumario 97 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Iznalloz para ingresar en prisión.—4360.

14.880

LOPEZ QUECUTY, Rafael; de cuarenta años, casado, aparejador, hijo de Manuel y de Rosario, natural de Cádiz, vecino de Madrid, San Bernardo, 42; procesado en sumario 53 de 1947, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 16 de Madrid para ingresar en prisión.—4367.

14.881

MARGALLO RUE, Antonio; procesado en sumario 140 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa para ingresar en prisión.—4368.

14.882

PLA BARRACHINA, Amadeo; natural de Barcelona, soltero, jornalero, de dieciséis años, hijo de Juan y de María, vecino de Santa Coloma de Gramanet, calle 6; procesado en causa 16 de 1951, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mataró para ingresar en prisión.—4369.

14.883

GABARRE FERRERUELA, Juan Antonio (a) «El Loco»; que dice llamarse también Juan Antonio Ferreruella Vázquez, de dieciocho años, soltero, gitano, hijo de Ramón y Esperanza, natural de Peleagonzalo (Zamora), vecino de Medina del Campo; procesado en causa 164 de 1949, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Medina del Campo para ingresar en prisión.—4370.

14.884

PEREZ RODRIGUEZ, Antonio; natural de Murcia, empleado, de veinticinco años, hijo de José María e Isabel, domiciliado últimamente en Murcia, carretera Alcantarilla, camino del Badén o en Barcelona; procesado en causa 208 de 1948, por hurto frustrado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Murcia para constituirse en prisión.—4371.

14.885

LASHERAS FERNANDEZ, Abundio; de veintisiete años, empleado, hijo de Evaristo y Sabina, natural de Miranda de Ebro y vecino de San Sebastián; procesado en causa 34 de 1944; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de San Sebastián para constituirse en prisión.—4372.

14.886

ARAMENDIA HERNANDEZ, Angel; de unos veinte años, hijo de Esteban y Felisa, soltero, calderero, natural de Madrid y últimamente vecino de San Sebastián; procesado en sumario 392 de 1949, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de San Sebastián para constituirse en prisión.—4373.

14.887

ESCUADERO SOLA, Joaquín; nacido en Tafalla el 21 de mayo de 1898, hijo de Juan de Dios y Florentina, vendedor ambulante, domiciliado últimamente en Pamplona, Iturralde, 12; procesado en causa 64 de 1944; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tolosa para constituirse en prisión.—4374.

14.888

SUAREZ CAMPEANS, Rogelio; hijo de Manuela, natural de Calo, Tco, Padrón, soltero, albañil, de veinte años, domiciliado últimamente en Puente de la Rocha, Conjo, Santiago; procesado por robos; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Tuy para constituirse en prisión.—4376.

14.889

GOMEZ PEDREIRA, Josefa; hija de Juan y María; natural de Monelos, La Coruña, soltera, jornalera, de veinte años,

domiciliada últimamente en Monelos, con domicilio en casa número 124; procesada por robos; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Tuy para constituirse en prisión.—4377.

14.890

GOMEZ PEREIRA, José (a) «Bernardor», que se dedica a fiestas con barracas voladoras y caballitos; procesado por robos; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Tuy para constituirse en prisión.—4378.

14.891

FAYOS IGUAL, José; natural de Cargante, soltero, impresor, de treinta y dos años, hijo de Juan Bautista y Catalina, domiciliado últimamente en Valencia, carrera de Encorta, 7; procesado en causa 126 de 1947, por robo frustrado y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Valencia para constituirse en prisión.—4379.

14.892

CARRASCO RODRIGUEZ, Francisco; natural de Linares, soltero, jornalero, de veintitún años, hijo de Francisco y María, domiciliado últimamente en Valencia, camino de Barcelona, 73; procesado en causa 366 de 1948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Valencia para constituirse en prisión.—4380.

14.893

SANCHEZ CARRILERO, Eusebio; natural de Saelices (Cuenca), soltero, jornalero, de veinticinco años, hijo de Pedro y Epifania, domiciliado últimamente en Valencia, Juan de Mena, 28; procesado en causa 392 de 1949, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Valencia para constituirse en prisión.—4381.

14.894

GARCIA REY, Francisco; natural de Tembleque (Toledo), soltero, jornalero, de diecinueve años; procesado en causa 321 de 1949, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Valencia para constituirse en prisión.—4382.

14.895

FERNANDEZ FERNANDEZ, Antonio; de dieciocho años, soltero, hijo de Antonio y Remedios, natural de Pinos Puente; procesado en causa 3 de 1950, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vera para constituirse en prisión.—4383.

14.896

CONTRERAS JIMENEZ, José; de treinta y un años, soltero, jornalero, natural de Pedro Martínez (Granada), fugado del Manicomio Provincial de Murcia donde se hallaba recluso; procesado en causa 43 de 1947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vera para constituirse en prisión.—4384.

14.897

ORIOI TURON, Enrique; soltero, de veinte años, domiciliado últimamente en Mataró, Illauder 2, y se le supone residiendo en Barcelona, Entena, 146, principal domicilio de su madre; procesado en causa 126 de 1950, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mataró para ser reducido a prisión.—10366.

14.898

ESTEPA GALLARDO, Alfredo; de treinta años, hijo de Pedro y de Amalia, natural y vecino de Valdepeñas de Jaén, con domicilio últimamente en la calle Chaparral, 7; procesado en sumario 87 de 1949, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Martos para ser reducido a prisión.—10367.

14.899

PARIS COY, José; de veinticuatro años, soltero, natural de Lérida, hijo de

Isidro y de Soledad, habiendo tenido su último domicilio en Santa Coloma de Queralt; procesado en sumario 18 de este año, por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Montblanch para ser reducido a prisión.—10369.

14.900

NAVARRO MARTINEZ, Francisco (a) «El Chincho», natural de Cehégín, viudo, de sesenta y cuatro años, hijo de Lorenzo y de Adela, domiciliado últimamente en Murcia; sin domicilio fijo; procesado en causa 114 de 1950, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Murcia para ser reducido a prisión.—10370.

14.901

HERNANDEZ DE CASTRO-HERMINIO, Amador; de veinticuatro años, soltero, albañil, hijo de Gregorio y de Alejandra, natural y vecino de Palencia; procesado en sumario 3 de 1947, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palencia para ser reducido a prisión.—10371.

14.902

ZARZUELO LOPEZ, Hedefonso, de dieciocho años, soltero, jornalero, hijo de Castor y de Dorotea, natural de Palacios Rubios; procesado en sumario 19 de 1949, por lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Peñaranda de Bracamonte para ser reducido a prisión.—10372.

14.903

PENAS FERNANDEZ, Manuel; de treinta y cinco años, soltero, jornalero, natural de Guernica (Vizcaya), sin residencia fija; procesado en sumario 91 de 1950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tafalla para ser reducido a prisión.—10373.

14.904

DELGADO ESPADAS, Gregoria; de veintitún años, soltera, sus labores, hija de José y de Manuela, natural y vecina de Valdepeñas; procesada en sumario 118 de 1948, sobre daños; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valdepeñas para ser reducida a prisión.—10374.

14.905

SIRVIENTE HERNANDEZ, Elías; natural de Higuera de la Sierra y en ignorado paradero; procesado en sumario 108 de 1950, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valverde del Camino para ser reducido a prisión.—10375.

14.906

FIGURAS BENACHES, Jaime; natural de Turis (Valencia), soltero, panadero, de veinticinco años, hijo de Jaime y de Vicenta, domiciliado últimamente en Valencia, Dr. Zametof, 36, cuarto; procesado en sumario 91 de 1948, por estafa y usurpación de funciones; y

HERNANDEZ VERA, Venancio; natural de Elda (Alicante), casado, zapatero, de treinta y siete años, hijo de Antonio y de Ana, domiciliado últimamente en Valencia, tercera travesía del Barrio de Llanosi, número 15, bajo; procesado en sumario 1 de 1948, por hurto; comparecerán dentro de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cinco de Valencia para ser reducidos a prisión.—10376 y 77.

14.907

BERMIL AGUILO, Adolfo; mayor de edad, últimamente domiciliado en San Sebastián; procesado en el sumario número 108 de 1950; y

ESNAOLA NARVAIZA, José María; de cuarenta y tres años, hijo de Eusebio y de Antonia, natural y vecino de San Sebastián; procesado en sumario número 292 de 1950, por estafa. Comparecerán en término de diez días

ante el Juzgado de Instrucción número uno, decano de San Sebastián para ser reducidos a prisión.—10174 y 75.

14.908

**ARAUS LAZARO, Matías**, apodado «El Negrete»; de treinta y cinco años, soltero, ambulante, natural de Tarazona, hijo de Nicolás y de Damiana, evadido sobre las veinte horas del día 24 de abril del presente año del Depósito Municipal de Tarazona; procesado en sumario 4 de 1950, sobre evasión de presos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarazona para ser reducido a prisión.—10176.

14.909

**ALVAREZ ALONSO, Daniel**; hijo de Casimiro y de Pastora, natural de Porrino, casado, mecánico, de treinta y siete años, domiciliado últimamente en Tarruega, Mos, Redondela; procesado por apropiación indebida; y

**FERNANDEZ MARTINEZ, Adolfo**; hijo de Manuel y de Dolores, natural de Agualada, Carballo, La Coruña, casado, labrador, de treinta años, domiciliado últimamente en San Jorge de Salceda; procesado por hurto;

Comparecerán en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Tuy a constituirse en prisión.—10177 y 78.

**MONGE GARCIA, Felipe Gregorio**; natural de Alcalá de Henares, casado, de veintiocho años, hijo de Felipe y de Julia, domiciliado últimamente en Madrid, Pacífico, 47; procesado en la causa 172 de 1950, por uso público de nombre supuesto;

**CORRALES FLORES, Lorenzo Claudio**; natural de Salvaleón, casado, barbero, de cuarenta y nueve años, hijo de Miguel y de Isidora, domiciliado últimamente en Valencia, avenida de Campanar, 86, bajo; procesado en causa 263 de 1946 por lesiones;

**FRANDEZ FERNANDEZ, Félix**; natural de Villaseca de la Sagra, soltero, sombrerero; de cuarenta y cuatro años, hijo de Victor y de Cristina; procesado en causa número 267 de 1945, por hurto; y

**TELLO GOMEZ, Pedro**; natural de Jumilla (Murcia), casado, jornalero, de treinta y tres años, domiciliado últimamente en Valencia, segunda travesía de la Industria, número 7; procesado en causa número 365 de 1946, por hurto;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cinco de Valencia para ser reducidos a prisión.—10179 a 182.

14.910

**DAMA ELICHE, Gabriel**; natural de Torres del Campo (Jaén) y vecino de la misma; procesado en el sumario 124 de 1950, por hurto;

**ORUZ SANCHEZ, Joaquín**; de dieciocho años, hijo de Victoria, soltero, del campo, natural de Córdoba, y vecino de Baena, con domicilio en la calle de Pedro Gálvez; procesado en sumario 124 de 1950, por hurto;

**RUIZ NIETO, José**; de dieciocho años, hijo de Domingo y de Antonia, soltero, del campo, natural y vecino de Baena, con domicilio en calle Salobreja; procesado en el sumario 124 de 1950, por hurto; y

**ORDONEZ CONTRERAS, Manuel**; de veintisiete años, hijo de Vicente y de Luisa, casado, del campo, natural de Santiago de Calatrava (Jaén) y vecino de Baena (Córdoba), con domicilio en la calle Toledana, 24; procesado en el sumario 124 de 1950, por hurto;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valverde del Camino para ser reducidos a prisión.—10183 a 186.

14.911

**SIMON SANCHEZ, Emilio**; de cuarenta años, hijo de Manuel y de Mariana,

casado, carpintero, natural de Huelva y vecino de Madrid, calle de Toledo, 130, segundo, puerta 7; procesado en el sumario 1 de 1946, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villahueva de la Serena para ser reducido a prisión.—10188.

14.912

**GONZALEZ, Francisco**; de unos veintisiete años, de estatura 1.60 metros, color moreno, pelo liso, ojos rojizos saltados y que vivía últimamente en Barcelona, Carmen, 95; procesado en causa 504 de 1949, sobre estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Zaragoza para ser reducido a prisión.—10189.

14.913

**GALEANO SUERO, Rafael**; de diecinueve años, soltero, estudiante, hijo de Rafael y de Carmen, natural de Cáceres, con domicilio en la calle Peña Redonda, número 13, de estatura aproximada 1.75 metros; más bien delgado, con pescadura abierta, pantalón marrón oscuro, zapatos muy usados de color y piso de crepé, con una cicatriz en el cuello y al parecer en el lado derecho; procesado en sumario 88 de 1950; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Albuquerque para ser reducido a prisión.—10190.

14.914

**TORRE LOPEZ, Andrés** de la; de veinte años, soltero, jornalero, natural de Puente de Vallecas y vecino de la misma, aito del Arenal, kilómetro 6; procesado en causa 579 de 1947, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para ser reducido a prisión.—10191.

14.915

**NEVADO TERRON, José**; de treinta y tres años, hijo de Juan y de Maximina, natural de Salonillo (Cáceres) y vecino de Madrid, Puente de Vallecas, cuevas, el cual es de profesión jornalero; procesado en sumario 121 de 1950, por lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para ser reducido a prisión.—10192.

14.916

**GONZALEZ RUIZ, Isidoro**; natural de Madrid y vecino del Puente de Vallecas, de treinta y dos años, hijo de Luis y de Concepción; procesado en sumario 98 de 1947, por evasión, desglosado dicho procedimiento del 6 de 1945 instruido contra José Torres Centera al evadirse del Destacamento Penal de Valdemancos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torrelaguna para ser reducido a prisión.—8325.

14.917

**EVARISTO NAVARRETE, Julio**; de veintinueve años, soltero, albañil, hijo de Evaristo y de Ignacia, natural de Hinojosa del Duque y vecino de Tetuán de las Victorias, Manuel Luna, 7; procesado en causa 1 de 1949, por el supuesto delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para ser reducido a prisión.—8329.

14.918

**LOPEZ GALINDO, Bernardo**; de cuarenta y tres años, natural de Garrucha, hijo de Andrés y de Francisca; procesado en sumario 187 de 1940, por robo;

**SANCHEZ BLANES, José**; de cincuenta y un años, casado, albañil, natural de Almería y vecino de la misma, hijo de José y de Francisca; procesado en sumario 57 de 1942, por robo;

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Almería para ingresar en prisión.—8330 y 8331.

14.919

**UNA TAL ISABEL**; como de unos cincuenta años, alta, bien parecida, con el pelo rizado natural, de ojos azules y algo rubia; procesada en sumario 94 de 1950, por hurto; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Avilés para ser reducida a prisión.—8335.

14.920

**SINTES SANS, Francisco**; mueblista, domiciliado últimamente en Mahón (Menorca), calle Angel, 1; procesado en sumario 130 de 1949, sobre estafa;

**PERAN MARTINEZ, Diego** (a) «El Dieguin»; hijo de Diego y de Ignacia, natural de Barcelona, casado, fundador, de veintisiete años, domiciliado últimamente en Barcelona, Casas Baratas de Casa Antúnez, calle 13, número 387; procesado en causas 264 de 1950 y 634 de 1946, sobre robo;

Comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número siete de Barcelona para ser reducidos a prisión.—8336 al 38.

14.921

**GOMEZ TROTEGA, César**; de veintiséis años, soltero, estudiante, hijo de Servulo y de Felicidad, conocido por «El Hijo del Maestro de Godán», domiciliado en dicho Godán, del concejo de Salas, en el partido judicial de Belmonte (Oviedo); procesado en sumario 60 de 1949, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Belmonte para ser reducido a prisión.—8339.

14.922

**RECIO GONZALEZ, Jacobo**; de cuarenta y seis años, casado, jornalero, natural de Tejares (Salamanca), vecino de Villardiega de la Ribera (Zamora) y posteriormente de Muelas del Pan, donde dijo trasladar su residencia a Hinojosa de Duero o Saucelle (Salamanca); procesado en sumario 45 de 1949, por alzamiento de bienes; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Bermillo de Sayago para ser reducido a prisión.—8340.

## EDICTO

### JUZGADOS MILITARES

14.923

Don **Eliás Fernández Gracia**, Teniente de Navio de la R. N. A., Juez Instructor del expediente instruido para acreditar el extravío del nombramiento de Fogonero habilitado de don Regino Fernández Giménez.

Hago saber: Que por la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo de fecha 2 de agosto de 1950 ha sido declarada justificada la pérdida del mencionado documento, por lo que incurrirá en responsabilidad la persona que lo posea y haga uso del mismo y no lo entregue a las Autoridades de Marina.

Portugalete, 8 de agosto de 1950.—El Juez Instructor, **Eliás Fernández Gracia**, 1110.

## ANULACIONES

### JUZGADOS CIVILES

El Juzgado de Instrucción número dos de Murcia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 327 de 1947, **Adolfo Terrer Delgado**.—8479.

El Juzgado de Instrucción número dos de Valencia deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 74 de 1949, **Antonio Medina Merino**.—8492.

El Juzgado de Instrucción número dos de Valladolid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 5 de 1949, **José Llorente Muñoz**.—8494.

El Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 160 de 1944, **Rodolfo Munilla Landazabal**.—8502.